

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31563** *CONSTRUCTORA MEDINA SANTOS 2001, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 91/09, autos 368/08 se ha dictado auto con fecha 15/09/09 por el que se declara a la empresa Constructora Medina Santos 2001, S.L., con CIF núm. B-91148049, en situación de insolvencia provisional, para responder del débito de 488,15 euros de principal más 98 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 15 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090075431-1